

HEAD START DEL CONDADO ADAMS

MANUAL DE LOS PADRES

2021-2022



Contenido

Ubicación de los Centros.....	3
Misión, Filosofía y Visión.....	4
Opciones del Programa.....	5
Información General.....	5
Cierre del Centro.....	6
La Educación y el Desarrollo en la Edad Temprana.....	6
Apoyo Familiar.....	9
Participación de los Padres.....	10
Educación Especial y Servicios de Apoyo.....	11
Cuerpo Directivo del Programa.....	11
Servicios de Nutrición.....	12
Servicios de Salud.....	13
Piojos de la cabeza en un entorno escolar.....	16
Transporte.....	17
Políticas del Programa.....	18
FERPA.....	20
Lugares de Evacuación en caso de Emergencias y Desastres.....	21
Política en Caso de Enfermedades/Exclusión de la Escuela.....	23
Procedimientos en el Salón de Clase.....	27

UBICACIÓN DE LOS CENTROS

Oficina Administrativa de Head Start

www.adcogov.org/head-start

Brighton Head Start 1850 Egbert Street, Suite G10 Brighton, CO 80601 (303) 659-2270	Little Star Head Start 3990 W. 74 th Ave. Westminster, CO 80030 303-427-2006 303-427-2019
Creekside Head Start 9189 Gale Blvd. Thornton, CO 80260 (720) 540-4836	Rainbow Head Start 8401 Circle Drive Westminster, CO 80030 (303) 428-6477
Northglenn Head Start 10675 Washington St. Northglenn, CO 80233 (720) 334-5134	Sunshine Head Start 7111 E. 56th Avenue Commerce City, CO 80022 (303) 286-4141



Misión

Head Start del Condado de Adams tiene como misión proporcionar una educación temprana de alta calidad para niños, sus familias y la comunidad.

Filosofía

La filosofía de Head Start del Condado de Adams es que todos los niños nacen listos para aprender, y por eso las experiencias que ellos tienen a una edad temprana impactarán el éxito que ellos puedan alcanzar en la escuela.

Visión

La visión de ACHS es que cada niño/a inscrito/a en Head Start entre al Kindergarten (Jardín de Niños) con las habilidades necesarias para tener éxito en la escuela y que sus padres o tutores se sientan con la confianza de ser los que brindan mayor apoyo a sus hijos.

“Niños Listos para Ir a la Escuela | Familias Exitosas e Involucradas”

OPCIONES EN EL PROGRAMA

Head Start del Condado Adams provee servicios sin costos a todas las familias inscritas en el programa.

****Las opciones del programa están sujetas a cambios debido a la pandemia****

Opción de día completo - 4 días por semana **Lunes – Jueves**

Opción de día Completo – 5 días por semana **Lunes- Viernes**



INFORMACIÓN GENERAL

Salón de Clase/Horas de asistencia

Horario de Brighton Head Start:

- Salón de clase A y C: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.
- Salón de clase B: 8:20 a.m. – 3:20 p.m.

Horario de Creekside Head Start: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.

Horario de Little Star Head Start: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.

Horario de Northglenn Head Start: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.

Horario de Rainbow Head Start:

- Salón de Clase A: 8:20 a.m. – 3:20 p.m.
- Salón de clase B y D: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.

Horario de Sunshine Head Start: 8:20 a.m. – 3:20 p.m.

- Salón de Clase A y D: 8:20 a.m. – 3:20 p.m.
- Salón de clase B: 8:30 a.m. – 3:30 p.m.

Registro e Inscripción

El Head Start del Condado Adams sirve a niños en edades entre los 3 – 5 años de edad. Para poder ser seleccionado para el programa de Head Start, un/a niño/a debe haber cumplido los tres años de edad para la fecha límite determinada por su distrito escolar. Los ingresos de la familia del estudiante deberán estar dentro de las Directrices Federales de los Ingresos de Pobreza (Federal Income Poverty Guidelines). El estudiante y su familia deberán vivir en el Condado Adams.

En aquellos casos en los que un/a niño/a que esté inscrito/a en el programa desee continuar asistiendo hasta ser seleccionado/a para empezar el Kindergarten. Podría pedirse la reconfirmación de elegibilidad por ingresos.

Calendario y Días Festivos

El Head Start del Condado de Adams estará cerrado los siguientes días:

- Día del Trabajo
- Día de Frances Xavier Cabrini
- Día de Cristóbal Colón (Descubrimiento de América)
- Día de los Veteranos
- Semana del día festivo acción de gracias
- Día de Acción de Gracias & Siguiendo Día
- Vacaciones de Invierno (dos semanas)
- Día de Martin Luther King, Jr.
- Día de los presidentes
- Descanso de Primavera (una semana)
- Día para Recordar a los Caídos en la Segunda Guerra Mundial
- Cuatro de Julio

Cierra del Centro

Cuando se empiece el día escolar más tarde, o se tenga que cerrar la escuela debido a las inclemencias del clima, por favor siga usted las indicaciones específicas del distrito escolar en que se encuentra el centro de Head Start al que asiste su pequeño(a). La notificación de que se cerró su edificio escolar se hará por las noticias/ radio/internet.

Centro de Head Start de Brighton – Distrito 27J
Centro de Head Start de Creekside – Distrito 12
Centro de Head Start Little Star – Distrito 50
Centro de Head Start Rainbow – Distrito 50
Centro de Head Start Sunshine – Distrito 14



Nota: Si hay otros cierres, para incluir el cierre temprano de la escuela, se contactará a las familias por mensaje de texto, correo electrónico, o por teléfono. Consulte el calendario del programa para ver los días adicionales programados para el cierre de la escuela.

LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO EN LA EDAD TEMPRANA

El Programa de Educación Head Start en el Condado de Adams utiliza métodos de apoyo en el aula para involucrar a los niños en experiencias de aprendizaje de alta calidad acordes a su nivel de desarrollo. En un ambiente positivo y gratificante, los estudiantes de ACHS interactúan con materiales y entornos ricos en impresiones que ayudan a desarrollar las habilidades verbales, pre-académicas y prosociales necesarias

para estar preparados para el kindergarten. Usamos elementos curriculares apropiados para el desarrollo y basados en la investigación para proporcionar un alcance y una secuencia de entornos efectivos de enseñanza y aprendizaje que puedan ser individualizados para las necesidades de cada niño.

Elementos del Currículo



En nuestros salones se usa el ***Creative Curriculum (Curriculum Creativo)*** para apoyar a los niños en el alcance de las metas de su desarrollo. Este programa tiene cinco componentes: El Rol que Tiene la Familia, Cómo es que los Niños Aprenden y se Desarrollan, El Entorno para el Aprendizaje, Lo que los Niños Aprenden, y el Rol del Maestro.

Dicho programa delinea claramente el papel que la maestra juega para hacer la conexión entre el contenido, la enseñanza y el aprendizaje de los niños. A través del aprendizaje activo, los niños desarrollan conocimientos que les ayudan a tener un mejor sentido de su propio mundo. Mientras los niños persiguen sus intereses naturales, se ven envueltos en una serie de experiencias significativas que apoyan su crecimiento y su desarrollo en todas las áreas de aprendizaje y los preparan para obtener su éxito académico. Las maestras y las visitantes del hogar usan Teaching Strategies GOLD (Estrategias para la Enseñanza GOLD) para observar y seguir el progreso del desarrollo de cada niño/a hacia el alcance de sus metas y su preparación para el Kindergarten.

Las maestras usan el currículo de **Los Años Increíbles: La Escuela Dinosaurio** para apoyar a los niños a convertirse en miembros generosos y responsables en la comunidad de su salón de clase. La Escuela Dinosaurio también ayuda a los niños a que aprendan habilidades que les ayudarán a adaptarse de una manera satisfactoria a la escuela; para que se lleven bien con sus amistades y con los miembros de la familia, para que puedan seguir las instrucciones y los reglamentos de los adultos, reconozcan y sepan expresar sus emociones y sentimientos y también aprendan a resolver sus problemas. Los padres de familia, tutores y maestros trabajaran juntos para ayudar a que los niños aprendan estas importantes habilidades Socioemocionales.

Los maestros utilizan el programa, **La cultura del bienestar**, en los centros preescolares. Este programa proporciona actividades físicas y de nutrición divertidas para promover la alimentación saludable y las actividades físicas diarias. El enfoque está en la promisión de cuerpos saludables y en mantenerse activo como familia.

Los maestros usan el currículo de los **Zoo-phonics** para apoyar el desarrollo de la alfabetización. Usando las actividades divertidas y atractivas, los niños aprenden a identificar los sonidos y nombres asociados con las letras, comienzan a descifrar de manera simple los sonidos y a aprender los conceptos básicos de la escritura. La exposición a este conocimiento es importante para la independencia del niño durante el proceso de la alfabetización. Esta experiencia que obtienen con este plan de estudios desarrolla su autoestima, la cual promueve la preparación exitosa para el kindergarten.

El plan de estudios de **Kids Play Math**, junto con las actividades de matemáticas incluidas en el plan de estudios creativo, proporcionan actividades significativas para fomentar las habilidades de pre-numeración necesarias en el jardín de infantes y más allá.

Juego al Aire Libre – Tiempo Inclemente/Tiempo Demasiado Caluroso o Demasiado Frío

Durante tiempo inclemente nuestro personal se preocupa por la seguridad de los niños y de los padres. Si el tiempo (excesivamente caluroso o las temperaturas frías, vientos, etc.) no permite el juego activo al aire libre, las maestras prepararán actividades dentro del edificio para ayudar a los niños en el desarrollo de sus músculos grandes. Se motiva a todos los salones de clase para hacer ajustes de acuerdo con los cambios de tiempo, tales como: abrir las ventanas para tener ventilación, subir la temperatura en el salón, tener cambios de ropa adicionales y/o ponerse más ropa si es necesario.

Comunicación con los Padres de Familia

Las maestras utilizan los siguientes medios de comunicación para compartir información con los padres de familia:

- Conversaciones Cotidianas (una vez que todos los niños han sido recogidos)
- Boletines mensuales del aula
- Visitas por las Maestras al Hogar
- Conferencias entre los Padres de Familia y las Maestras
- La Aplicación del Creative Curriculum
- La Aplicación de Ready Rosie
- Correos Electrónicos
- Llamadas telefónicas

Comunicación para padres: boletines mensuales

Los maestros informarán a los padres acerca de las actividades y de los temas de la clase a través de un boletín mensual. El boletín cubrirá los temas generales de los acontecimientos en el salón de clase, así como información personalizada sobre cada niño

Visitas por las Maestras a su Domicilio

Las maestras realizan dos visitas a domicilio durante el año escolar. La primera visita se lleva a cabo durante los primeros treinta días después de la inscripción, dando a la familia la oportunidad de conocer a la maestra y de poder aprender acerca del programa preescolar. En la primavera, las maestras llevan a cabo una segunda visita al hogar para hablar del progreso logrado por los niños y hacer los planes para la transición al siguiente entorno de aprendizaje.

Visitas por las Maestras a su Domicilio

Los maestros realizaran dos visitas domiciliarias de 30 minutos cada una durante el año escolar. La primera visita al hogar ocurre dentro de los 45 días calendario de inscripción y brinda una oportunidad para que la familia conozca al maestro y aprenda

sobre el programa preescolar. En la primavera, los maestros realizan una segunda visita al hogar para discutir el progreso de los niños y planificar la transición de los niños al próximo entorno de aprendizaje.

Conferencias de Padres y Maestros

Las pláticas entre las Maestras y Padres se llevan a cabo en el otoño y en la primavera. Las maestras y los padres de familia comparten información sobre el progreso en el desarrollo demostrado por el niño/a tanto en su hogar como en Head Start. Se motiva a los padres de familia a que compartan sus comentarios/ inquietudes sobre el currículum y de cómo va el progreso de su hijo/a.

Biblioteca para Sacar Libros Prestados

Los niños tienen la oportunidad de elegir un libro de nuestra biblioteca de préstamo para llevar a casa y leer con sus familias. Recomendamos a los padres que lean este libro con sus hijos. Los niños devuelven el libro y reciben otro libro de su elección dos veces al mes. Además, se motiva a las familias a participar en Lectura diaria de las familias y padres (FFRED) y Motherread / Fatherread para apoyar la alfabetización infantil y familiar.

Servicios de Apoyo para Niños con Necesidades Especiales

ACHS acoge la Ley estadounidense para personas con Discapacidades (American Disabilities Act). Head Start provee servicios de apoyo para las familias y servicios de educación individualizada para los niños que pudiesen necesitar más apoyo con su desarrollo y/o con su comportamiento. Estos servicios incluyen evaluaciones del desarrollo, observaciones, y reportes sobre los niños que estén experimentando un desarrollo lento y que necesiten más ayuda para tener éxito en el salón de clase. Se motivará y se apoyará a los padres que tienen niños con necesidades especiales para que establezcan metas que ayudarán a mejorar la calidad de vida de sus familias.

APOYO FAMILIAR

Head Start del Condado Adams proporciona los siguientes servicios a las familias:

- ♦ Asistencia a los padres para identificar y alcanzar las metas personales/familiares a través de juntas individualizadas, juntas en los centros y en el hogar (Acuerdo de Metas de Familia)
- ♦ Asistencia a las familias para tener acceso a los recursos en la comunidad, tales como bancos de comida, bancos de muebles, clases para padres, clases de inglés como segundo idioma, clases de GED, servicios de salud, etc.
- ♦ Facilitación de talleres de trabajo y presentación de información con enfoque en la salud dental, salud en general, salud mental, nutrición, educación, y necesidades especiales.
- ♦ Apoyo a los padres de familia para mejorar sus habilidades y habilidades



de liderazgo y de defensa, a través de su participación.

- ◆ Intervención en crisis a través de manejo de casos y remisiones a proveedores
- ◆ Asistencia y apoyo a las familias cuyos estudiantes se encuentran en proceso de transición al Kindergarten, para que puedan tener una experiencia de transición exitosa.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Head Start reconoce a los padres como los primeros y más importantes maestros y defensores de sus hijos. Los padres sirven como voluntarios en el salón de clase de sus hijos y también tienen voz en la toma de decisiones relacionadas con la operación y el manejo del programa.

La participación de los padres en todos los aspectos del programa es de un valor central para Head Start y es esencial para mantener un programa de alta calidad. ACHS le pide a cada familia que proporcione 4 horas de tiempo voluntario al programa cada mes.

Los padres traen nuevos talentos, fortalezas e ideas al programa, mientras que también aprenden nuevas habilidades, hacen nuevas amistades, mejoran sus habilidades en liderazgo, y edifican relaciones.

Las Oportunidades para que los Padres se Involucren Incluyen:

Directivo del Programa y Comités

- ◆ Participar en el Consejo de Política Normativa
- ◆ Participar en el Comité de Padres
- ◆ Participar en el Comité consejero de Servicios de Salud
- ◆ Participar en capacitaciones y actividades

Salón de clase

- ◆ Trabajar como voluntario en el salón de clase
- ◆ Auxiliar en las excursiones de los alumnos
- ◆ Ayudar con limpieza y mantenimiento de los centros y de los salones de clase.

En el Hogar

- ◆ Ayudar a las maestras a preparar proyectos del salón de clase
- ◆ Ampliar el aprendizaje en el hogar (Ejemplos: leerle a su hijo, actividades recomendadas en el grupo de padres los años increíbles)

La Seguridad y el Voluntariado

- ◆ Para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños de Head Start, las personas que se ofrezcan de voluntarias en los salones de clase tienen que

completar y pasar una verificación de sus antecedentes legales.

- ✧ Debido a los reglamentos de la licenciatura, no se permite tener en el salón de clase a los hermanitos y hermanitas durante las horas de enseñanza.

EDUCACIÓN ESPECIAL Y SERVICIOS DE APOYO

Juntas del Equipo Colaborativo

- ✧ Estas juntas se hacen para hablar del apoyo adicional que su niño/a pudiese necesitar para tener éxito en el entorno del salón de clase. La Supervisora de Educación Especial y de los Servicios de Apoyo se pondrá en contacto con usted si su hijo/a necesita algún tipo de apoyo educativo extra y / o una evaluación formal del desarrollo con cualquiera de los Equipos de Child Find del Distrito escolar, o cualquier otra agencia. Se requiere la firma de los padres
- ✧ Se motiva a los padres de familia a participen en la junta del equipo colaborativo durante la discusión acerca de su hijo/a.
 - El enfoque de la reunión es discutir el progreso del desarrollo del niño y desarrollar un plan específico para apoyar al alumno en el aula y/o en la casa, según sea necesario.
 - Las reuniones se realizan mensualmente en los centros.
- ✧ Si usted tiene alguna inquietud acerca de su hijo/a o desea participar en esta junta póngase en contacto con Monica Lujan, Supervisora del programa de Educación Especial y Servicios de Apoyo (720) 427-2102 o a mlujan@adcogov.org

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA



Cada año el Head Start del Condado de Adams establece y mantiene una estructura formal de dirección compartida, a través de la cual los padres tienen un papel activo en el proceso de hacer decisiones para el programa. La participación de los padres de familia en el Consejo de Política Normativa y en las juntas de los padres de familia es importante para el éxito del programa.

Consejo de Política Normativa

El Consejo de Política Normativa de Head Start del Condado de Adams está compuesto de padres que pertenecen a Head Start (Dos representantes y un suplente alterno por cada centro) y representantes de la comunidad incluyendo un Representante del Consejo de Política designado por la Mesa Directiva. Cada año se elige a los padres representantes ante el Consejo de Política Normativa durante las

juntas individuales de los comités de los centros o durante los Cafés de padres. Los representantes del consejo de políticas son los enlaces entre el consejo y los comités de padres. Los miembros del Consejo de Política Normativa trabajan en conjunto con el personal y los comisionados directivos del Condado Adams para desarrollar, revisar, aprobar políticas, metas y solicitudes de fondos. Además, los miembros del Consejo de Política Normativa aprueban/ desaprueban la contratación y la terminación de personal de Head Start y ellos también participan en la planificación y el auto asesoramiento del programa anual. El Consejo de Política Normativa se reúne mensualmente.

Comités de Padres

Todos los padres/tutores de niños inscritos en Head Start pueden participar en del comité de padres en su centro. Se alienta a los padres de familia a que participen activamente en la coordinación y facilitación de las juntas de los comités de padres. Este comité proporciona a los padres de Head Start la oportunidad de:

- Presentar ideas al personal para el uso y desarrollo de las políticas del programa, actividades y servicios,
- Planear, dirigir y participar en programas y actividades para los padres de familia y personal; y

Comité de Consejería de Servicios de Salud

Nuestro Comité de Consejería de los servicios de Salud está compuesto por padres de familia/tutores, personal de ACHS, profesionales de la salud y otros miembros comunitarios de organizaciones afiliadas. El comité se encarga de la alfabetización en temas de salud, así como de los problemas de salud y otros temas de equidad concernientes a la salud. Este comité está abierto a todos los miembros de la familia de ACHS. Por favor contacte a su Especialista de Servicios Familiares de la Salud si usted tiene interés en participar en el comité en cualquier momento del año escolar.

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Head Start del Condado de Adams provee a los niños comidas y bocadillos nutritivos. Los niños reciben el desayuno, la comida del mediodía y un bocadillo en la tarde.

Se prepara una amplia variedad de comidas para los niños, con enfoque en servir granos integrales, productos lácteos bajos en grasa, frutas y vegetales frescos. También incluimos comidas de diferentes culturas y grupos étnicos. ACHS utiliza Child and Adult Care Food Program (CACFP: Programa de Alimentos para el Cuidado de la Salud del Niño y el Adulto) y creamos el menú basándonos en los requerimientos de las guías alimentarias para estadounidenses 2020-2025. Siguiendo estas pautas podemos asegurar que los niños reciben alimentos nutritivos y porciones apropiada para su edad. Las comidas y bocadillos se sirven al “estilo familiar” para ayudar al estudiante a ser más independiente y a desarrollar habilidades y habilidades sociales. Se motiva a los niños a probar alimentos nuevos y a explorar el desarrollo de su

paladar (sentido del gusto). Los padres están invitados a sentarse con sus hijos durante la comida. Por favor recuerde que debido a las directrices de CACFP no les podemos servir comidas ni a los padres de familia ni a familiares fuera de los eventos previamente planeados.

Planificación de Menús

Los menús mensuales se publican en los salones de clase tanto en inglés, como en español. Si no recibe una copia del menú mensual en su idioma preferido por favor pídale una copia a su maestra.

Necesidades Dietéticas

Implementamos las modificaciones de dietas requeridas bajo condiciones de salud de tipo médico después de que ACHS haya recibido autorización del médico del niño/a. También implementamos modificaciones de dietas que no sean recomendadas por un médico. Por favor póngase en contacto con su Especialista de la Salud en lo que se relaciona a las acomodaciones de alimentos antes de que empiece el año escolar.

Debido a las regulaciones de salud y seguridad, no se puede traer comida del exterior a los centros.

Los padres que tienen preguntas o inquietudes específicas relacionadas con la nutrición también pueden programar un horario para reunirse con la Nutricionista/Dietista registrada del programa.

SERVICIOS DE SALUD



Los hábitos de salud se establecen en el salón de clase. Los niños se lavan los dientes diariamente, se lavan las manos con frecuencia, y participan en actividades educativas de salud.

Es un requisito que en el momento de inscribirse en ACHS cada niño tenga la documentación actualizada de su examen físico y también el certificado más actualizado de sus vacunas. Es importante también que los padres de familia/tutores escojan un lugar médico y dental fijo. Su Especialista de la Salud podrá asistirle con este proceso.

Todos los niños que asisten al programa de ACHS deben ser examinados durante los primeros 45 días después de iniciar la escuela en las siguientes áreas:

- Vision (Cada año)
- Audición (Cada año)
- Asesoría del Crecimiento (Índice de Masa Corporal-IMC) (Dos veces al año)
- Habla y Lenguaje (Durante el primer año de inscripción del niño)
- Todas las áreas del desarrollo

Todos los niños que asisten al programa de ACHS deben ser examinados durante los primeros 90 días después de iniciar la escuela en las siguientes áreas:

- Anemia (Cada año)
- Plomo (Por lo menos una vez después de los 2 años de edad)
- Dental (2 exámenes dentales al año, limpieza y hasta cuatro tratamientos de fluoruro)

Los padres de familia tienen el derecho de rehusar los exámenes y los procedimientos. Por favor hable con su Especialista de Salud

Referencias: Una vez que se evalúe a su hijo, los resultados se les proporcionarán a los padres. Si los resultados de la evaluación requieren seguimiento adicional, los padres recibirán una remisión de acuerdo las necesidades específicas del niño(a) (visión, audición, dental y / o anemia y resultados de plomo). Se espera que cuando el padre reciba una remisión, el mismo padre programe todo el seguimiento necesario con su proveedor clínico apropiado dentro de un mes.

****Tenga en cuenta que su Especialista en Salud asignado hará un seguimiento de toda la atención necesaria según los resultados de su evaluación inicial, así como también proporcionará todo el apoyo que pueda necesitar para responder satisfactoriamente las necesidades de salud de su hijo.**

Información de la Salud Requerida por los Reglamentos de la Licencia del Estado de Colorado

Head Start del Condado Adams requiere que **todos los niños** tengan:

- Un examen físico anual
- Inmunizaciones/vacunas al día
 - Se suspenderá de acuerdo con la legislación estatal a los niños que no tengan sus inmunizaciones o sus exámenes físicos al día.

Podría ser que algunos niños adicionalmente requirieran el siguiente papeleo administrativo:

- **Se requieren los Planes para el Cuidado de la Salud y Declaración en Cuanto a Alergias de Alimentos** de los niños que presenten inquietudes significativas de salud. Esto incluye condiciones que requieran medicamentos y/o procedimientos de salud de emergencia dentro del plantel. Las condiciones comunes que requieren planes de salud incluyen asma, crisis epilépticas/convulsivas, alergias a alimentos, alergias a picaduras de abejas y diabetes. Todos los planes del cuidado de salud necesitan tener la firma del doctor del niño/a, la firma de los padres de familia/tutores y la firma de la Consultora en el Cuidado de la Salud de Head Start (Enfermera Registrada) Si el plan de atención médica o la declaración de alergia a los alimentos requieren medicamentos, este medicamento debe estar en su envase original (con la etiqueta de prescripción) dentro de su fecha de vencimiento y etiquetado con el nombre de su hijo. Todos los medicamentos requeridos deben acompañarse con un plan de atención médica completo y / o una declaración de

alergia alimentaria y deben estar en el centro del niño para que el niño pueda asistir al programa.

Para que el estudiante pueda asistir al programa, todos los medicamentos deben estar en su envase original, estar al día en cuanto a fecha de expiración, y deben estar en el centro al que asiste el niño/a. Si a su hijo se le diagnostica una afección que requiere un plan de atención médica o una declaración de alergia a los alimentos durante el año escolar, es posible que su hijo no pueda asistir a la escuela o pueda ser colocado en espera médica, dependiendo de la gravedad del diagnóstico médico. Intentaremos mantener a su hijo en la escuela mientras esta documentación es recibida y puesta en práctica. Un plan de atención de salud actualizado y preciso tendrá que estar en su lugar dentro de los diez días hábiles a partir del diagnóstico médico recibido de parte su médico antes de que su hijo(a) pueda regresar a la escuela. Es nuestra intención mantener a su niño seguro mientras él / ella asiste a la escuela. Es importante que su hijo tenga un plan de atención médica firmado en su lugar, así como todos los medicamentos recetados como se indica en el plan de atención médica de su hijo mientras asiste a la escuela. La Especialista de la Salud asignada al centro de su estudiante estará disponible para ayudarle con este proceso.

- **Las Declaraciones de dieta especial** están disponibles para niños con alergias e intolerancias alimenticias, según sea necesario. Las declaraciones de dietas especiales son para cualquier niño(a) que no requiera un plan de atención médica más detallado con medicamentos recetados (por ejemplo: Benadryl o un Epi-pen). Las declaraciones de dietas especiales las revisa caso por caso la Dietista / nutricionista registrada. Y las declaraciones de dietas especiales también pueden requerir la aprobación del médico del niño. Todas las declaraciones de dietas especiales requerirán la firma del padre / tutor.

Dental

Head Start requiere que cada niño tenga un examen dental periódico cada seis meses. Si se identifica que un niño necesita más tratamiento dental, todo el tratamiento dental debe programarse dentro de un mes a partir del examen inicial en el centro dental elegido. Alentamos a todas las familias de Head Start a que elijan un centro dental que les resulte conveniente, donde los exámenes y limpiezas dentales se puedan recibir de manera conveniente y fácil durante todo el año.

Head Start ofrece exámenes dentales en los Centros de Head Start de su hijo. Su hijo puede recibir convenientemente atención dental preventiva por parte de un dentista y un higienista dental dos veces al año. Estos servicios dentales incluyen un examen dental visual, limpieza y hasta cuatro aplicaciones de fluoruro. Sin embargo, esto no incluye las radiografías dentales y es posible que aún tenga que ir a la clínica dental elegida para recibir las radiografías dentales de su hijo según lo recomendado. Si su hijo ya ha recibido un examen dental, debe proporcionar la documentación a ACHS de inmediato. Si necesita asistencia para cubrir las facturas dentales y / o médicas de su (s) hijo (s) inscrito (a), en el programa pídale a su Especialista en Salud que lo ayude

con este proceso. Si elige no recibir tratamiento dos veces al año, en Head Start de parte de nuestro proveedor dental deberá proporcionar la documentación del examen dental realizado por el especialista de salud de su centro.

Nuestro programa valora la salud y el desarrollo de su estudiante, y le pide que usted haga seguimiento de las recomendaciones e inquietudes en cuanto a la salud mental, física y emocional de su hijo/a en todo momento durante el año escolar. Es posible que la Consultora del Cuidado de la Salud del Niño, la Dietista Registrada, la Supervisora del Programa de Educación Especial, y/o la Especialista de la Salud, se ponga/n en contacto con usted durante el año escolar en cuanto a las necesidades del cuidado de salud de su estudiante.

Piojos de la cabeza en un entorno escolar

Si se ha confirmado un niño con piojos de la cabeza en la escuela, los padres / guardianes serán llamados y apoyados en cómo tratar los piojos de la cabeza. El niño permanecerá en la escuela hasta el final del día escolar.

Pediremos que los padres / guardianes completen un formulario de tratamiento y traten a su hijo esa noche con un kit de tratamiento contra los piojos de la cabeza antes de que el niño(a) regrese a la escuela al día siguiente.

Una carta (no se indicará ningún nombre) que indique que hay un caso confirmado de piojos en el aula, así como consejos útiles acerca de cómo tratar los piojos en la cabeza se proporcionará a todos los padres que tienen niños en el aula donde se encontraron piojos. Esto se hace para que los padres / guardianes estén informados y puedan revisar a sus hijos y familiares por piojos de la cabeza durante los próximos diez días y tratar a su hijo inmediatamente en caso de que sean encontrados.

Adams County Head Start también mantiene una política en la que nos ocupamos del aula para prevenir la propagación de los piojos. Aspiramos, quitamos la ropa de juego y limitamos el contacto de cabeza a cabeza, así como también mantenemos separadas las pertenencias de los niños.

Recuerden que todos los niños pueden tener piojos. Es común que en algún momento haya un niño en cada aula con piojos. Es una condición que no debe avergonzar. Esto es muy común en un ambiente escolar donde muchos de los niños juegan juntos y tienen contacto directo cabeza a cabeza. Una plaga de piojos de la cabeza NO es un riesgo para la salud y los piojos no pueden transmitir una enfermedad. Así como las mascotas tampoco tienen piojos en la cabeza.

En el caso de que su hijo tenga piojos de la cabeza, hay varias opciones de tratamiento disponibles para la compra a través de tiendas minoristas. También puede comunicarse con su proveedor de atención médica o con el departamento de salud del condado si considera que necesita más ayuda o información. Su especialista de salud le ayudará a través de este proceso y responderá cualquier pregunta que pueda tener.

Accidentes, Incidentes y Heridas

Cuando ocurra algún accidente o lesión durante las horas de clase se le informará a los padres o personas encargados del cuidado del niño(a), también tendrá que firmar una copia que recibirá del reporte del incidente/accidente ocurrido en ACHS y en ciertos casos se les comunicará por teléfono.

Para accidentes o heridas graves que requieran atención médica, la escuela se pondrá en contacto con **911** y con los padres de familia/encargados del cuidado. Si no se puede hacer contacto con los padres de familia/encargados del niño/a usando el número provisto, de ser posible se dejará un mensaje, y la maestra o especialista de la salud estará a cargo de la situación hasta que llegue la ambulancia o los padres de familia.

Información para Contacto en Caso de Emergencias

Los padres / tutores deben actualizar su información de contacto, cada agosto y enero. para incluir nuevos contactos de emergencia y la lista de personas autorizadas para recoger a su hijo(a). Es para el beneficio y la seguridad de su hijo que requerimos que nos mantenga informados de cualquier cambio en los números de teléfono, números de emergencia y otra información de contacto de los padres / tutores a medida que ocurren. Un formulario de consentimiento firmado debe estar archivado antes del primer día de su hijo en el programa. Esto también incluye la autorización por escrito en caso de ser requerida alguna atención médica.



TRANSPORTE

El Head Start del Condado de Adams provee el servicio de transporte **SOLO** para paseos.

Dentro de los 30 días después de la inscripción, un padre/tutor del estudiante deberá reunirse con el Especialista de la Comunidad Familiar para recibir reglas de seguridad para el bus y los

peatones.

El personal de transporte recibe capacitación anualmente sobre las prácticas de seguridad del manejo y la seguridad del vehículo, incluyendo procedimientos para la evacuación. Cuando se brindan servicios de transporte, los conductores de autobuses y los miembros del personal educativo brindan instrucción a los niños sobre prácticas seguras de conducción, seguridad y procedimientos de evacuación de autobuses de emergencia. Se puede proporcionar capacitación básica acerca del transporte en autobús de manera virtual o mediante clase en persona. Las maestras supervisan el lugar para sentarse de los niños y colocarán a los niños que necesitan más atención/supervisión cerca de ellas. Para asegurar una supervisión adecuada de los niños, una maestra se sienta en la parte delantera del autobús, la otra en la parte de atrás. Si llegase a ocurrir una emergencia durante el transporte de los niños, el personal de transporte hará uso de los procedimientos de emergencia. En caso de una

situación en que se necesite asistencia profesional de un médico o del personal de emergencia, el personal del transporte o el personal de educación se pondrán en contacto con 911 y con las personas indicadas como padres de familia o encargados del niño.

Paseos

Para mejorar las experiencias de la educación de su hijo/a en Head Start se programan paseos y otras actividades especiales. Cuando los niños vayan de paseo o en caminatas por el vecindario habrá un aviso en las puertas de los salones de clase. Los padres recibirán información por escrito antes del paseo o de cualquier otra actividad especial y ellos deberán firmar el formulario de permiso para que el estudiante participe. Si el estudiante llega a la escuela después de que el grupo ya salió, los padres deberán de regresar a su casa al niño/a.

POLÍTICAS DEL PROGRAMA

Asistencia

La asistencia regular a la escuela ayuda a su hijo a construir una relación positiva con su maestro y les ayuda a sentirse cómodos en el ambiente de su salón de clases. Esto es importante para el éxito futuro de su hijo en la escuela. Llame al centro e informe a su especialista en servicios familiares si su hijo no asistirá a la escuela ese día. Si no recibimos una llamada de usted, el Especialista de Servicios Familiares se comunicará con usted con respecto a la ausencia de su hijo. El personal revisa la asistencia con regularidad y hará un seguimiento con los padres si un niño no asiste con regularidad.

Entrada y Salida

Entrada: Los niños deben llegar a la escuela a la hora debida. Si su hijo/a va a llegar tarde, por favor llame al centro y avise a la Especialista de Servicios Familiares.

Recogida: Los niños tienen que ser recogidos de la escuela a la hora debida. Los niños solamente podrán recogerse del centro por los padres o por cualquier adulto mayor de 18 años y autorizado en la lista de personas que pueden recoger al estudiante. Para la protección del niño, se les pedirá una identificación con retrato a las personas con las cuales los miembros del personal no estén familiarizados, antes de que el niño/a pueda salir del plantel. En caso de que alguien intente recoger a un niño/a y esta persona no esté en la lista de personas que pueden recogerle, se notificará a los padres de inmediato, y también podremos avisar a las autoridades locales.

Llegar y Recoger con Retraso



Se considera que los niños llegan tarde cuando ya ha comenzado el día escolar o si los recogen pasada la hora en que terminó la sesión escolar. Los padres de familia o encargados de los niños deben llamar y avisar a la Especialista de Servicios Familiares de que van a llegar con retraso ya sea para dejar o para recoger al estudiante.

Un/a niño/a no puede permanecer en un Centro de Head Start después de la hora en que terminan las clases. Si los padres/tutores o persona designada y autorizada no vienen a recoger a los niños dentro de los siguientes 30 minutos, o no nos da aviso de que se encuentran en camino, notificaremos a la Policía.

Si su hijo es dejado o recogido tarde demasiadas veces, se programará una conferencia con los padres para desarrollar un plan que brinde apoyo según sea necesario. Si los casos de llegada tardía o recogida continúan, el plan será revisado y se harán todos los esfuerzos para apoyar a la familia para que tengan una experiencia exitosa en el Head Start.

Anti-violencia

El Head Start del Condado Adams se esfuerza en ofrecer un medio ambiente libre de violencia o actos violentos. Se incluye, pero no se limita a amenazas o comportamientos hostiles, abuso físico, vandalismo, incendio premeditado, sabotaje, uso de armas, porte de armas dentro de las propiedades del condado, o cualquier otro acto que en la opinión de las personas que dirigen el programa, sea inapropiado dentro del entorno de Head Start. Además, no se tolerarán comentarios, acciones, o comportamientos ofensivos.

Reporte del Abuso de Niños

Como reporteros obligatorios, los empleados de Head Start están obligados por ley a reportar cualquier incidente de sospecha de abuso infantil o negligencia al Departamento de Servicios Humanos del Condado de Adams. Los niños son la principal prioridad en ACHS, y es nuestra responsabilidad mantenerlos seguros.

Para Reportar Quejas

Los padres de familia, el personal y las agencias de la comunidad que desean poner una queja con respecto a violaciones de la licencia del cuidado de los niños deberán ponerse en comunicación con:

**Departamento de Licencia para el Cuidado de los Niños
(303) 866-5958**

Confidencialidad

Toda la información que el programa de Head Start del Condado de Adams reciba acerca de su hijo/a o su familia es confidencial y no se compartirá con nadie sin el consentimiento por escrito del padre/encargado legal del cuidado del estudiante. La información se usará para documentar la elegibilidad en Head Start, para poder recibir fondos locales, estatales o federales y llenar los requisitos de evaluación, procedimientos de litigación y planificación educativa. Usted, como padre/madre de familia, tiene derecho a pedir y examinar una copia de los documentos en el expediente de su niño/a.

El Head Start del Condado de Adams no puede compartir la información relacionada

con el desarrollo o comportamiento de otros niños que se encuentran dentro del programa.

FERPA

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) requiere que las agencias e instituciones educativas protejan la privacidad de los registros educativos de los estudiantes. Excepto en circunstancias específicas, las agencias e instituciones educativas deben obtener el consentimiento de un estudiante o de sus padres / tutores antes de divulgar los registros educativos.

¿Qué información protege FERPA? FERPA protege la privacidad de los "registros de educación estudiantil" definidos como registros, documentos y materiales mantenidos por una agencia o institución de educación sobre un estudiante. Esto incluye información relacionada con la salud, como registros de salud de los estudiantes, registros de inmunización y registros mantenidos por las enfermeras de la escuela. FERPA no protege la información en los registros creados y mantenidos por los maestros o administradores para su propio uso, los registros creados con fines de aplicación de la ley, registros de empleo y registros mantenidos por médicos y / o profesionales de salud mental para propósitos de tratamiento de estudiantes mayores de dieciocho. Que sólo son accesibles por las personas que tratan al estudiante.

¿Quién debe cumplir con FERPA? FERPA se aplica a todas las agencias educativas e instituciones que reciben fondos federales. En consecuencia, la mayoría de las escuelas primarias y secundarias, así como los colegios públicos y privados, universidades y escuelas profesionales deben cumplir con FERPA. Las escuelas primarias y secundarias privadas o religiosas suelen estar exentas.

¿Quién puede acceder a los registros de educación? Las agencias e instituciones educativas deben permitir a los padres / tutores acceder a los registros educativos de sus hijos y cuestionar la precisión del contenido del registro. Las autoridades gubernamentales (por ejemplo, el Contralor General, el secretario de Educación, las autoridades estatales de educación) pueden acceder a los registros de educación de los estudiantes para evaluar programas federales o hacer cumplir los requisitos legales. Las personas que recopilan información para dichos propósitos del gobierno deben limitar la recopilación de información que identifica a los estudiantes y padres y destruir cualquier información de identificación cuando ya no sea necesaria.

¿Cuándo pueden las Agencias e Instituciones Educativas Liberar el Registro de Educación? Las agencias educativas y las instituciones pueden liberar los registros educativos al recibir el consentimiento por escrito de los padres o guardianes. Sin embargo, FERPA proporciona numerosas excepciones que permiten a las agencias e instituciones publicar los registros sin consentimiento. Estas excepciones incluyen la divulgación de información a los funcionarios de la escuela con fines educativos, la publicación de información concurrente con el proceso de ayuda financiera y la divulgación de información para fines de salud y seguridad durante una emergencia.

Para obtener más información sobre FERPA, puede acceder a este sitio web:
<http://www.healthinfoweb.org/article/fast-facts-family-educational-rights-and-privacy-act-ferpa>

HIPAA/FERPA y registros médicos.

El Head Start del Condado de Adams sigue a HIPAA cuando necesitamos transferir electrónicamente cualquier documentación médica y cuando nos comunicamos con sus proveedores de atención médica. Se les pide a los padres que firmen un formulario de consentimiento de HIPAA para que podamos comunicarnos con sus proveedores de atención médica con respecto a cualquier plan de atención médica y / o asesoramiento que sea necesario para cuidar a su hijo de manera segura mientras está inscrito en el programa de Head Start. Los planes de atención médica y las necesidades dietéticas especiales se comparten con el personal de Head Start que es "responsable de proteger la salud, la seguridad y el aprendizaje de un estudiante". La información de salud personal identificable de su hijo solo se comparte con el personal que brinda atención a su hijo. El personal recibe capacitación anual sobre cómo proteger responsablemente esa información a través de la educación en los reglamentos de HIPAA y FERPA. La información importante de salud relacionada con el cuidado y la seguridad específica de su hijo se publica de manera discreta en el aula. Se colocan en el aula carpetas rojas con Velcro que identifican los planes de atención médica y las necesidades dietéticas específicas para el cuidado de su hijo. Esto ayuda al personal específico involucrado con el cuidado de su hijo a acceder fácilmente a esta información en caso de que necesite atención de emergencia. Es responsabilidad del personal garantizar que esto se mantenga de manera confidencial. Si tiene alguna pregunta sobre estas políticas, comuníquese con el Gerente de Salud y Nutrición al 781-460-8360.

Evacuación en Caso de Emergencia

En caso de emergencia, podría ser necesario evacuar a los estudiantes del centro. Se llevará a los niños a un lugar seguro. En caso de que ocurriese un evento de este tipo, se notificará a los padres de familia.

Head Start del Condado Adams Lugares de Evacuación en caso de Emergencias y Desastres

Acción que debe tomar el personal:

1. Evacuar el edificio. Se debe proceder con la evacuación como en un "simulacro de incendio". Dirigirse hacia el lugar de evacuación designado (este debe estar a una distancia mínima de 300 pies del edificio).
2. Llamar al 911 y pedir ayuda inmediata.
3. Notificar a la Oficina Principal de Head Start del Condado Adams, comunicándose al 720-523-4602, e informarles acerca de la situación.
4. Proporcionar información a las autoridades que responden frente a emergencias, cuando estas lleguen al lugar.
5. Los padres deben ser notificados del lugar de evacuación designado para poder reencontrarse con su niño/a.

<u>Centro</u>	<u>Lugar de Evacuación</u>	<u>Número de Teléfono</u>
Brighton	Southeast Elementary 1595 E. Southern St. (Al sur del centro de Head Start)	303-655-2650
Creekside	Donald C. Ciancio Memorial Building 8989 Huron St. (Al este del centro de Head Start)	303-853-3500
Little Star	Fire Station No. 1 3948 W. 73 rd Ave (Al sur del centro de Head Start)	303-427-2006
Rainbow	Mountain Terrace Apartments 3650 W. 84 th Ave. (Al este del centro de Head Start)	303-426-5494
Sunshine	BJ's Auto 7051 E. 56 th Ave. (Al oeste del centro de Head Start)	303-227-1222

En Respuesta a Emergencias

Se hacen prácticas con regularidad para casos de incendio o de tornados. En caso de una emergencia, como un tornado, incendio, bloqueo de emergencia, bloqueo de salida, o que se encuentre perdido un estudiante, el personal seguirá los procedimientos de su centro. Estos procedimientos se publican en el salón de clase. El personal notificará a los padres de familia por teléfono tan pronto como sea posible.

Mensaje de texto

Es importante que las familias proporcionen un número de teléfono celular actualizado y una operadora de telefonía celular (proveedor), así como el consentimiento para recibir mensajes de texto para que ACHS pueda informarle en caso de una emergencia, cierre o alguna demora de la escuela. Por favor consulte con su FSS para obtener más información.

Medicamentos

(De Prescripción y Sin Prescripción)

Les recomendamos a los padres o personas a cargo de los niños administrar los medicamentos fuera de las horas escolares. En caso de que sea necesario administrar el medicamento durante las horas del programa, se procederá bajo las siguientes directrices:

- A. Padre/Madre/ Tutor deberá traer los medicamentos con todos los papeles debidos. Si necesita ayuda, por favor contacte su Especialista de la Salud de ACHS.
- B. El medicamento deberá encontrarse en su envase original, con una etiqueta legible y será almacenado fuera del alcance de los niños.
- C. La documentación del medicamento deberá incluir lo siguiente:
 - Nombre del niño que recibirá la medicación
 - Nombre del medicamento
 - Dosis correcta de medicación
 - Lugar para darse (por ejemplo: por vía oral, inyección, etc.)
 - La hora para administrar el medicamento
- D. El padre/tutor debe entregar el medicamento a un miembro capacitado del personal de ACHS.
- E. Si su niño/a recibe medicación mientras asiste a Head Start, su Especialista de la Salud revisará el Registro de Medicación con usted mensualmente. Le pedimos que firme y feche el Registro de Medicación luego de que el Especialista de la Salud haya hecho esto con usted.
- F. Tenga en cuenta que escribiremos el nombre y apellido de su hijo en todos los medicamentos y suministros de medicamentos (espaciadores, máscaras faciales, etc.) en un marcador permanente negro para que sepamos lo que le pertenece a su hijo mientras asisten a la escuela.
- G. Si un medicamento es un medicamento recetado, el medicamento debe tener etiqueta de prescripción original con la información del niño. No podemos aceptar ningún medicamento recetado sin la etiqueta original de la receta.

Basándose en las directrices del Colorado State Licencing Guidelines (Directrices del Estado de Colorado para Licencias) solamente miembros del personal que hayan tomado Administración de Medicamentos y que hayan sido delegados por la Consultante de Cuidado de Salud del Niño/a podrán estar capacitados para hacer el registro de ingreso, egreso y dispensación de medicamentos a los estudiantes. El centro mantendrá un registro por escrito de la administración y dispensación de los medicamentos recetados. Cualquier resto del medicamento será devuelto a los padres / tutores para descartar según sea necesario. Si el medicamento no es recogido por el padre / tutor del último día de la escuela, o en el caso de que el niño ya no esté inscrito en Head Start, el medicamento se eliminará adecuadamente. **La medicina de mostrador (sin prescripción) se administrará bajo el mismo procedimiento que se usa para los medicamentos prescriptos.**

Política en Caso de Enfermedades/Exclusión de la Escuela

Los niños pequeños se enferman ligeramente con frecuencia. Los bebés e infantes que gatean y los niños en edad preescolar presentan un promedio de seis infecciones respiratorias durante el año (resfriados) y algunos pueden desarrollar de una a dos infecciones gastrointestinales (vómito y diarrea) anualmente.

Puede ser difícil tomar la decisión de cuándo estará bien que los pequeños regresen al lugar del cuidado de los niños o a la escuela. Los padres de familia y

aquellos que se ofrecen para el cuidado deben hablar de estos síntomas y decidir qué hacer con su especialista en servicios familiares y / o su especialista en salud

Los padres de familia deben comunicarse con la escuela cuando el/a niño/a esta enfermo/a, describir la enfermedad y los síntomas. Si un médico (proveedor de cuidado de salud) hace un diagnóstico específico (como una faringitis estreptocócica), dé aviso al personal de la escuela. Algunas veces es necesario que el estudiante se quede en su hogar.

Si hay información de que el salón de clase estuvo expuesto a enfermedades infecciosas, esta información se publicará en el salón de clase. Por favor consulte estos recursos del salón de clase regularmente y hable con la maestra o con la Especialista de la Salud para más información.

La siguiente política se provee como referencia para ayudarle a determinar si su estudiante debe quedarse en casa en lugar de ir a la guardería o a la escuela.

Hay tres razones principales para mantener a los niños enfermos en casa:

- 1. El niño no se siente lo suficientemente bien como para participar en las actividades normales (como cansancio, inquietud o no deja de llorar).**
2. El niño necesita más cuidado que el que los maestros y el personal pueden darle, a la vez que cuidan a los otros niños.
3. La enfermedad está en esta lista y se recomienda quedarse en casa.

Los niños que presentan los síntomas o las enfermedades siguientes deben quedarse en casa y no presentarse en la escuela:

SÍNTOMAS	¿Debe quedarse el niño en la casa?
DIARREA Heces frecuentes, sueltas o aguadas, en comparación a lo que es normal en el niño; no las causa un alimento o medicamentos.	Sí – si el niño se ve o actúa enfermo; tiene diarrea con fiebre y no actúa como de costumbre; tiene diarrea con vómito; diarrea que sobresale del pañal o inodoro.
FIEBRE además de cambios en el comportamiento u otra enfermedad Los bebés menores de 4 meses que tienen fiebre de 100° F o superior necesitan atención médica inmediata.	Sí, cuando el niño también presenta una erupción cutánea dolor de garganta, vómito, diarrea, cambios de comportamiento, cuello rígido, dificultad para respirar, etc.
SÍNTOMAS DE GRIPE Fiebre superior a 100°F con tos o dolor de garganta. Otros síntomas de gripe pueden incluir cansancio, dolores corporales, vómito y diarrea.	Sí – como mínimo 24 horas después de que haya desaparecido la fiebre, sin administrarle medicamentos que reducen la fiebre.
TOS Nota: los niños que padecen asma pueden asistir a la escuela con un plan escrito sobre la salud, a fin de permitir a la escuela administrar el medicamento y tratamiento.	Sí – si presenta tos excesiva y/o dificultad para respirar/ jadeo severo, difícil de controlar, respiración acelerada, si es necesaria la atención médica.
SÍNTOMAS RESPIRATORIOS O DE RESFRIADO leves Nariz tapada con goteo nasal transparente, estornudos, tos leve	No – puede asistir si es capaz de participar en las actividades escolares. <i>Debe quedarse en casa si los síntomas son graves. Estos incluyen fiebre y si el niño no actúa como de costumbre y/o tiene problemas para respirar.</i>
ERUPCIÓN CUTÁNEA CON FIEBRE Nota: si presenta una erupción cutánea sin fiebre o cambios en el comportamiento, normalmente no es necesario quedarse en casa, llame al médico.	Sí – llame al médico. Debe evaluarse cualquier erupción cutánea que se propaga rápidamente, presenta heridas abiertas que supuran y/o no se esté curando.
VÓMITO Vomita dos o más veces en las últimas 24 horas.	Sí – hasta que pare de vomitar o un médico le diga que no es contagioso. Si el niño recientemente sufrió una lesión en la cabeza, observe si presenta otras señales de enfermedad o deshidratación.
VARICELA	Sí - hasta que las ampollas se sequen y formen costras (generalmente 6 días)
CONJUNTIVITIS Ojo de color rosado y con supuración espesa amarillenta o verde.	No (bacteriana o viral) – el niño no tiene que quedarse en casa a menos que tenga fiebre o cambios en el comportamiento. Llame al médico para obtener un diagnóstico y posible tratamiento.
LARINGITIS DIFTÉRICA (VER TOS) Nota: quizás no sea necesario quedarse en casa a menos que el niño no se sienta lo suficientemente bien para participar en las actividades habituales.	Consulte un médico.
ERITEMA INFECCIOSO	No – una vez que aparece la erupción cutánea el niño ya no es contagioso.
EXANTEMA VÍRICO DE MANOS, PIES Y BOCA (virus de Cocksackie).	No – a menos que el niño tenga llagas en la boca, babee y no pueda participar en las actividades habituales.
PIOJOS O CUELLO DE CABEZA	Sí - desde el final del día escolar hasta después del primer tratamiento
HEPATITIS A	Sí – hasta 1 semana después del inicio de la enfermedad o cuando ya pueda participar en las actividades habituales.
HERPES	No, a menos que el niño tenga llagas abiertas que no pueden cubrirse o babee constantemente.
IMPÉTIGO	Sí – durante 24 horas después de comenzar los antibióticos.

TIÑA	Sí – desde el final del día escolar hasta después de comenzar tratamiento. Mantenga el área cubierta los primeros dos días.
ROSÉOLA	Sí – llame al médico si el niño presenta fiebre y erupción cutánea.
VRS (Virus respiratorio sincial)	No es necesario quedarse en casa, pero se recomienda cuando el niño no se siente lo suficientemente bien para participar en las actividades habituales y/o presenta síntomas respiratorios agudos. Llame al médico. EL VRS se propaga rápidamente en los salones de clase.
AMIGDALITIS ESTREPTOCÓCICA	Sí – durante 24 horas después de empezar los antibióticos y el niño ya puede participar en las actividades habituales.
ENFERMEDADES QUE SE PUEDEN EVITAR CON LAS VACUNAS Sarampión, paperas, rubeola, tos ferina.	Sí – el médico dice que el niño ya no es contagioso.
CANDIDOSIS Incluido la candidiasis bucal o dermatitis cándida de pañal.	No – lávense bien las manos y siga unos buenos hábitos de higiene.

Política de Fumar

Head Start del Condado de Adams es un entorno libre de humo de cigarro. Fumar o usar productos de tabaco está prohibido en el salón de clase, en eventos, o durante actividades organizadas por ACHS. No se permite fumar en ninguna propiedad del edificio de Head Start. Si usted tiene interés en un programa para dejar de fumar, por favor pregunte a su Especialista de Servicios Familiares o a la Especialista de la Salud.

Visitantes

Damos la bienvenida a los padres y se les motiva para que visiten los salones de clase en cualquier momento. Favor de llegar a la oficina o con la Especialista de la Comunidad Familiar para dar aviso de que es un visitante en el edificio. Se requiere que todos los visitantes proporcionen una forma de identificación cuando firmen, aclarando el propósito de la visita. Las maestras no tendrán juntas con los padres de familia cuando haya niños presentes en el salón de clase. La maestra debe prestarles toda su atención a los niños todo el tiempo. La maestra solo puede tener la junta con los padres de familia una vez que hayan salido todos los niños o usted puede programar un horario para la junta. Debido a los mandatos de salud pública, es posible que sea necesario implementar restricciones adicionales durante una pandemia.

Retirar al Niño/a del Programa

Los padres de familia que desean retirar a sus hijos del programa de Head Start del Condado Adams, deberán notificar a su Especialista de Servicios Familiares lo más pronto posible.

PROCEDIMIENTOS EN EL SALON DE CLASE

Vestimenta Apropiaada para los Niños en el Pre-escolar

Para garantizar que los niños pueden participar activamente en su aprendizaje, es importante que usted les ponga ropa que les permita participar cómodamente en actividades dentro y fuera del salón de clase. Los niños siempre deberán ponerse ropa que les permita jugar sin tener que preocuparse. Si las niñas se ponen vestidos o faldas, por favor haga que se pongan pantaloncitos cortos por debajo del vestido o de la falda. Con algunas actividades pueden ensuciarse, así que los niños deben tener ropa que pueda ser lavada. También los niños necesitan ponerse zapatos que les permitan participar en todas las actividades sin peligro de lastimarse (no usar zapatos con tacones, sandalias flip-flop, o zapatos que les impidan trepar, saltar, correr, brincar sobre un pie, balancearse, saltar cambiando de pie, etc. con plena seguridad). Las familias pueden ponerse en contacto con la especialista de servicios familiares si necesitan asistencia para adquirir la ropa.

Entrada y Salida del Centro Preescolar

La entrada y salida de los niños tiene que ser registrada con una firma (de adulto) al llegar o al salir del salón de clase.

SI USTED NO PONE SU FIRMA AL ENTREGAR Y AL RECOGER A SU HIJO/A DEL PLANTEL TENDREMOS QUE LLAMARLE PARA QUE REGRESE Y FIRME LA ENTRADA O LA SALIDA DEL ESTUDIANTE

Cualquier persona que recoja a un niño debe estar preparada para mostrar una identificación con foto antes de liberar al niño bajo su custodia. El personal solo entregará niños a las personas que figuran en el formulario de recogida. **El personal no entregará niños a nadie que no esté en la lista de recogida o sea menor de 18 años. El permiso para liberar a su hijo a alguien que no esté en la lista de recogida no se aprobará mediante una conversación telefónica o mensaje de texto.**

Recuento Diario de Alumnos

Varias veces durante el día las maestras cuentan a los niños para estar seguras de que todos están presentes. Al final de cada sesión, la maestra hará revisión de todo el plantel escolar, incluyendo los baños, el área de la oficina y el patio de recreos para asegurarse de que ya no hay niños presentes. Además, las maestras revisarán los formularios de la entrada y salida para asegurarse que todos los estudiantes han salido bajo una firma. Si su hijo/a todavía se encuentra en la escuela, se seguirán los procedimientos de rigor para notificar a los padres. Los maestros también realizaran controles diarios de salud y registraran sus observaciones en un registro diario, los maestros también comunicarán a los padres cualquier inquietud de salud que observen durante el regreso a la escuela y durante el día escolar.

Supervisión de los Niños

Los miembros del personal supervisan de cerca en todos los entornos preescolares y durante actividades especiales. Mantenemos una proporción mínima de ocho niños por adulto en todo momento. El personal observa e interactúa de cerca con los niños para garantizar su seguridad y beneficio educativo. Los niños se cuentan antes y después de pasar de un lugar a otro. Si un niño se separa de su clase, y se seguirá el protocolo de Niño Perdido y se hará todo lo posible para localizar al niño. Si no se puede ubicar a un niño, el departamento de policía local será contactado por el 911 y el padre/tutor será notificado de inmediato.

Artículos Personales

Se espera que cada niño/a tenga por lo menos un cambio de ropa en el Centro. La ropa extra del niño (chaquetas, gorros, etc.) y las mochilas deben estar marcadas con su nombre. No se permiten juguetes, dinero, dulces u otros artículos personales en el salón de clase.



Guía/Disciplina

El guiar en una forma positiva es una manera efectiva para motivar a los niños a tener control de su propio comportamiento. El personal de ACHS proporciona al niño/a las habilidades y los materiales necesarios para tomar control de su comportamiento en una forma efectiva. Este es un proceso que requiere paciencia, tiempo, y esfuerzo. ACHS tiene una política para que el personal y los voluntarios de ACHS traten a los niños con cariño y respeto, usando métodos positivos para promover la competencia social y mejorar la autoestima de los niños.

El personal y los voluntarios tienen prohibido usar castigos físicos o emocionales, así como aislar al estudiante. El personal de Head Start mantendrá informados a los padres de familia de técnicas de guía que se usan en el salón de clase. Según sea necesario, las maestras hablarán con los padres de familia/tutores acerca de las necesidades socio/emocionales del niño. En caso de tener inquietudes por comportamientos severos, se requerirá que los padres de familia/tutores tengan una junta con el personal y con la persona de consulta en casos de Salud Mental, para juntos desarrollar un plan de comportamiento.

Comidas Traídas de Afuera

Debido a la salud y seguridad de todos los niños de Head Start, les pedimos que usted y su hijo no traigan dulces, alimentos o agua al programa. No se harán excepciones; No se aceptarán ningún tipo de alimento que se lleve a los centros. Si su hijo requiere adaptaciones dietéticas especiales, el programa comprará los alimentos necesarios. **No se permitirán alimentos, o regalos para fiestas o celebraciones de cumpleaños. Como un programa financiado por el gobierno federal, no podemos celebrar días festivos. Para respetar las valiosas tradiciones y creencias de todos, ACHS celebra el ser único de los niños y sus logros.**

Crema Protectora del Sol

Los padres de familia deberán firmar un formulario permitiendo al centro poner crema protectora del sol a su hijo/a. Para proteger la piel de los niños de los rayos del sol, así como de otros peligros similares por exposición solar, nosotros les ponemos una crema protectora en la piel antes de ir a jugar al aire libre. Si los padres de familia creen que su hijo necesita una crema protectora específica, nos la pueden proporcionar con el nombre de su estudiante escrito sobre el envase. La crema protectora de sol debe de tener un factor protector de por lo menos 30 (SPF). Las maestras supervisarán a los niños más grandes cuando se pongan la crema ellos mismos y ellas ayudarán a los más pequeños a ponérsela.



Mirando Televisión o Videos

Nuestra filosofía es que los niños aprenden al involucrarse activamente con materiales y otras personas en su entorno. Solo incluimos televisión y / o videos, DVD, Aprendizaje electrónico en nuestro preescolar cuando es una parte integral de la lección educativa

Niños que Saben ir al Baño Solos/Pañales

Los niños no están obligados a ir al baño para asistir a ACHS. Los maestros de Head Start y los especialistas en servicios familiares trabajarán con los padres para apoyar el aprendizaje del baño de sus hijos. Los padres pueden proporcionar pañales y toallitas desechables para que sus hijos los usen durante el tiempo de clase. Si se necesita apoyo, ACHS proporcionará suministros.

Juguetes / Dinero / Cosas de Valor

Pedimos que no le permita a su hijo/a traer juguetes, dinero, o cosas de valor de su casa. Tendremos que pedirles a los padres de familia/encargados del niño/a que lleven estas cosas de regreso a su casa. Head Start del Condado Adams no se hace responsable por la pérdida o el daño que pueda ocurrir a estas cosas.

Confirmación de Haber Recibido el Manual para los Padres

Recibí, leí y entendí la información contenida en el Manual para los Padres de Familia.

Firma del Padre/Tutor

Fecha